



Institución Educativa Villa Estadio

“Comprometidos con la excelencia”

Reconocimiento oficial Resolución No. 0096 del 25 de junio de 2007 en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media

NIT 802004479-1

DANE 108758003324



ACTA DE INICIO IEVE-020-2025

CONTRATO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y PORTATIL DE LA SECRETARÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CONTRATO	IEVE-020-2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA ESTADIO / NIT. 802.004.479-1 / EDWARD ENRIQUE MORALES PAEZ - identificado con la Cédula de Ciudadanía No. C.C. 72.006.862 de Barranquilla – en calidad de Rector – Ordenador del Gasto.
CONTRATISTA	SOLUCIONES TECNOLOGICAS CYC S.A.S. identificado con NIT. 901.565.791-0, con domicilio ubicado en la CRA 44 No. 60-20, en el Distrito de Barranquilla – Atlántico, y como representante legal el Señor CRISTIAN DAVID OCAMPO MARTINEZ , identificado con CC 1.043.843.442 expedida en Campo de La Cruz – Atlántico.
OBJETO	Se requiere efectuar la contratación para el mantenimiento de las impresoras y portátil de la secretaría de la Institución Educativa. De acuerdo con la Cláusula Primera.
DURACIÓN	El contrato tendrá una duración de diez (10) días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el Art 41 de la Ley 80 de 1993, sin superar la vigencia fiscal 2025. De acuerdo con la cláusula Quinta.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS ML (\$5.509.199,00). De acuerdo con la cláusula Tercera.
FORMA DE PAGO	EL CONTRATANTE se compromete con EL CONTRATISTA, a cancelarle de la siguiente manera: Un (1) pago de contado, con la entrega de la obra a satisfacción y presentación de la Factura /o Cuenta de Cobro. De acuerdo con la cláusula cuarta.

El día Cuatro (4) de Octubre del 2025, se reunieron en el Municipio de Soledad- Atlántico, los suscritos mayores de edad, a saber, el Dr. **EDWARD ENRIQUE MORALES PAEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Número 72.006.862 de Barranquilla, en calidad de Rector – Ordenador del Gasto del Contrato / Orden Contractual en nombre de la Institución Educativa Villa Estadio, con Nit 802.004.479-1, de su parte y por otra EL CONTRATISTA **SOLUCIONES TECNOLOGICAS CYC S.A.S.** identificado con NIT. 901.565.791-0, con domicilio ubicado en la CRA 44 No. 60-20, en el Distrito de



Institución Educativa Villa Estadio

“Comprometidos con la excelencia”

Reconocimiento oficial Resolución No. 0096 del 25 de junio de 2007 en los niveles de Educación

Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media

NIT 802004479-1

DANE 108758003324



Barranquilla – Atlántico, y como representante legal el Señor **CRISTIAN DAVID OCAMPO MARTINEZ**, identificado con CC 1.043.843.442 expedida en Campo de La Cruz – Atlántico.

CONTRATANTE

EDWARD ENRIQUE MORALES PAEZ

C.C. 72.006.862 – Barranquilla- Atlántico

Rector

CONTRATISTA

SOLUCIONES TECNOLOGICAS CYC SAS

NIT. 901.565.791-0

CRISTHIAN DAVID OCAMPO MARTINEZ

C.C. No. 1.043.843.442 Campo De La Cruz-Atl.
Representante Legal